REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE SANTIAGO DE CALI

EMPLAZA A

EVER SEBASTIAN SANTACRUZ JOJOA

Lo anterior en atención a que no reposan datos de dirección de notificación física y/o electrónica, para notificarle que este Despacho admitió la tutela bajo el radicado 76001311001420240003000 promovida por el señor STEVEN VERBEL RECUERO en contra de TALENTO HUMANO DE LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA.

Así mismo, se le informa que de no comparecer se procederá a designarle curador ad-litem, una vez vencido el término del emplazamiento, al primer profesional del derecho que comparezca a las 8:00 a.m. del día siguiente, quien, posesionado del cargo, tendrá **DOS** (2) HORAS para pronunciarse en relación con los hechos y pretensiones de la tutela.

El presente edicto se fija el día 31 de enero de 2024 en el sitio dispuesto para esta Dependencia Judicial en la página web del Juzgado.

Se advierte a los interesados que el Juzgado se encuentra ubicado en el piso 17 del Palacio de Justicia Pedro Elías Serrano Abadía de la ciudad de Cali y la dirección electrónica de contacto es <u>j14fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>

Cordialmente,

CLAUDIA CRISTINA CARDONA NARVAEZ SECRETARIA JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE CALI